



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la asignatura	HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL
Código	1437
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MATILLA SEIQUER, GONZALO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

HISTORIA ANTIGUA

Departamento

PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN.
HISTORIOGRAFICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

gmatilla@um.es <http://www.um.es/dp-prehistoria-arqueologia-historia/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:

C1

Día:

Martes

Horario:

12:00-14:00

Lugar:

No consta

Observaciones:

Se puede solicitar tutoría por correo electrónico. Se podrán realizar tutorías por videoconferencia

Duración:

C1

Día:

Martes

Horario:

10:00-11:00

Lugar:

868883223, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.012

Observaciones:

Se puede solicitar tutoría por correo electrónico. Se podrán realizar tutorías por videoconferencia

2. Presentación

Esta asignatura pretende dar a conocer las grandes civilizaciones de la Antigüedad, en especial Egipto y Próximo Oriente. En este sentido, se ofrecerá al alumno la información y los datos pertinentes para que este vaya adquiriendo una visión coherente sobre las fases cronológicas y escenarios geográficos sobre los que se desarrollaron estas civilizaciones, así como las distintas cotas de desarrollo alcanzadas, tanto en lo social, como en lo económico y cultural.

Sin embargo, no se trata de adquirir únicamente datos asépticos pretendidamente indiscutibles, sino que se darán también los medios para tener una visión reflexiva, crítica y razonada de los procesos históricos.

Ampliaremos nuestra perspectiva más allá del estricto ámbito geográfico y cronológico de los acontecimientos históricos, al objeto de dilucidar los aspectos claves en la formación y desarrollo de las civilizaciones.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

El alumno que curse esta asignatura deberá tener interés por la historia y por la cultura, tener deseos de saber y voluntad y hábito de trabajo. Es preferible que se trate de un alumno que siempre haya sentido interés por las letras, las ciencias sociales y humanas, como se recomienda en el perfil de ingreso para el grado de Historia.

El conocimiento histórico no es pasivo ni recreativo, el estudiante que curse la materia debe tener predisposición a la lectura, a la indagación e investigación, al trabajo en equipo y al intercambio de informaciones e impresiones, además de un espíritu crítico que le lleve a contrastar los hechos.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3: Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4: Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG5: Acreditar habilidades de gestión de información propias de la Arqueología y/o la Historia.
- CG6: Tener capacidad para resolver problemas relacionados con el ámbito histórico.
- CG8: Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG10: Conocer otras culturas y costumbres como productos del desarrollo histórico.
- CG18: Reconocer la diversidad y la interculturalidad como factores fundamentales de la Historia.
- CG19: Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.
- CG20: Aplicar el razonamiento crítico a los conocimientos adquiridos de la disciplina histórica.
- CE3: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.
- CE4: Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico.
- CE6: Dominar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias y bases de datos electrónicas.
- CE10: Diferenciar uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE16: Analizar el hecho histórico desde la perspectiva de la Historia comparada.
- CE17: Aplicar los procesos básicos de la metodología científica en Historia: estados de la cuestión, análisis integrales del pasado, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones y crítica de fuentes.
- CE18: Organizar la información histórica compleja de manera coherente.
- CE19: Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, bases de datos y referencias electrónicas.

- CE21: Demostrar habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos y material arqueológico de acuerdo con las normas de la disciplina.
- CE22: Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.
- CE25: Leer textos historiográficos y documentos originales en su propia lengua, así como transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
- CE26: Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica y arqueológica.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL

Tema 1: Concepto y Grandes civilizaciones de la Historia Antigua.

Bloque 2: EGIPTO

Tema 1: De la prehistoria al primitivo Egipto unificado.

Tema 2: Las dinastías tinitas.

Tema 3: El Reino Antiguo y el Primer Período Intermedio.

Tema 4: El Reino Medio y el Segundo Período Intermedio.

Tema 5: El Imperio Nuevo.

Tema 6: Del Tercer Período Intermedio a la conquista persa.

Bloque 3: PRÓXIMO ORIENTE

Tema 1: Los orígenes de la civilización en el Próximo Oriente.

Tema 2: De las ciudades a los estados.

Tema 3: La época de los estados.

Tema 4: El camino hacia el Imperio: Asiria y Babilonia.

Bloque 4: PERSIA: EL NACIMIENTO DE UN VERDADERO IMPERIO UNIVERSAL

Tema 1: La conquista del Imperio.

Tema 2: La organización del Imperio.

5.2. Prácticas

- Práctica 1: Práctica 1. Literatura egipcia:

Se trata de hacer un recorrido por los principales textos literarios de Egipto

Bibliografía recomienda para la práctica:

Lefebvre, G (2003): Mitos y cuentos egipcios de la época faraónica, Madrid

Actividad del alumno:

El alumno lea de forma obligatoria antes de cada práctica el texto o textos concernientes a la misma (se indicará en cada caso por el aula virtual)

Las fuentes literarias egipcias con las que se trabajará (entre otras) son:

El campesino elocuente

El libro de los muertos,
Las lamentaciones de Ipuwer

Las instrucciones de Merikare

Las instrucciones de Amnemet

La profecía de Neferti

El papiro Westcar

La historia de Sinuhé,

La historia de los dos hermanos

En las clases se analizarán de forma pormenorizada y se ampliará la bibliografía acerca de cada uno de los textos A partir de ahí se realizará una doble prueba práctica (en viernes) por las herramientas tareas (determinación de fuentes) y exámenes (prueba de lectura) que se calificara con un máximo de 2 puntos (1 punto para cada prueba)

Relacionado con:

- Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL
- Tema 1: Concepto y Grandes civilizaciones de la Historia Antigua.
- Bloque 2: EGIPTO
- Tema 1: De la prehistoria al primitivo Egipto unificado.
- Tema 2: Las dinastías tinitas.
- Tema 3: El Reino Antiguo y el Primer Período Intermedio.
- Tema 4: El Reino Medio y el Segundo Período Intermedio.
- Tema 5: El Imperio Nuevo.
- Tema 6: Del Tercer Período Intermedio a la conquista persa.

■ **Práctica 2: Práctica 2. Literatura del Próximo Oriente**

Se trata de un acercamiento a la historia del Próximo Oriente Antiguo en general y de Israel, Asiria, Persia y el nomadismo en particular a través de la literatura bíblica

Bibliografía recomienda para la práctica:

Castillo Chouza, A L y Fierro, G(2009): Ester, Judit, Rut, Tobías Apócrifos del Antiguo Testamento, Villatuerta

García Cordero, M (1978): La Biblia y el legado del Antiguo Oriente, Madrid

Millet, O y Robert, P (2003): Cultura bíblica, Madrid

Además:

Morla, V (2004): Poemas de amor y de deseo Cantar de los Cantares, Villatuerta

Schaefer, K (2007): Salmos Cantar de los Cantares Lamentaciones, Estella

Vílchez Líndez, J (1998): Rut y Ester, Estella

Vílchez Líndez, J (2000): Tobías y Judit, Estella

Participación de los alumnos:

Los alumnos leerán, entre otros, los siguientes libros bíblicos antes de las clases prácticas: Cantar de los Cantares, Rut, Judit, Ester, Tobías, etc

En las clases se analizarán de forma pormenorizada. A partir de ahí se realizará una doble prueba práctica (en viernes) por las herramientas tareas (Elaboración de un tema) y exámenes (Prueba de lectura) que se calificará con un máximo de 2 puntos (1 punto para cada prueba)

Relacionado con:

- Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL
- Tema 1: Concepto y Grandes civilizaciones de la Historia Antigua.
- Bloque 3: PRÓXIMO ORIENTE
- Tema 1: Los orígenes de la civilización en el Próximo Oriente.
- Tema 2: De las ciudades a los estados.
- Tema 3: La época de los estados.
- Tema 4: El camino hacia el Imperio: Asiria y Babilonia.
- Bloque 4: PERSIA: EL NACIMIENTO DE UN VERDADERO IMPERIO UNIVERSAL
- Tema 1: La conquista del Imperio.
- Tema 2: La organización del Imperio.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades de aula	Lección magistral	25.0	100.0
AF2: Actividades de clases prácticas.	Prácticas relacionadas con la lección magistral	11.0	100.0

AF3: Tutoría ECTS individuales o en grupo.	Tutorías relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos	3.0	100.0
AF4: Estudio y trabajo autónomo para preparación de contenidos.	Trabajo del alumno para la preparación de clases teóricas y prácticas.	90.0	0.0
AF6: Seminarios especializados.	Seminarios / Talleres / Debates	6.0	100.0
AF8: Trabajos individuales o en grupo.	Seminarios / Talleres / Debates	5.0	0.0
AF9: Exposición y discusión de trabajos.	Seminarios / Talleres / Debates	10.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Métodos / Instrumentos : Prueba teórica Final Criterios de Valoración Conocimientos de los contenidos de la asignatura Conocimientos de geografía de la antigüedad Para superar la asignatura es imprescindible obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 o 3 puntos sobre 6 en contenidos teóricos Ponderación 60%	60.0
E5	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Métodos /Instrumentos Asistencia y participación en las clases prácticas	40.0

Prueba escrita relacionada con las prácticas (análisis de textos, pruebas de lectura, elaboración de temas a partir de las fuentes.)

Aquellos alumnos que suspendan las prácticas no podrán superar la asignatura

Criterios de Valoración

En los días de clases prácticas se pasará lista obligatoriamente. El alumno deberá asistir y realizar las prácticas en un 75% para tener derecho al examen teórico y obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4 para superar la asignatura.

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Los expresados en Competencias

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [SANMARTÍN ASCASO, J., y SERRANO, J. M., Historia Antigua del Próximo Oriente. Mesopotamia y Egipto, Madrid 1988..](#)
- [George Roux, Mesopotamia. Historia política, económica y cultural, ed. Akal, MADRID 2002](#)
- [GONZALEZ-WAGNER, C. \(1999\): Historia del cercano Oriente, Salamanca .](#)
- [KENT, B. J.: El antiguo Egipto, anatomía de una civilización, Barcelona 1996](#)
- [•Amélie Kuhrt, El Oriente Próximo en la antigüedad \(c. 3000-300 a. C.\), ed. Crítica, 2 vols.](#)
- [•Mario Liverani, El Antiguo Oriente. Historia, sociedad, economía, ed. Crítica, Barcelona 1995.](#)

Bibliografía complementaria

- [TRIGGER, B.G. et alii: Historia del Egipto Antiguo, Barcelona 1997 \(traducción de la ed. inglesa de 1983\).](#)
- [BAUER, W., Historia de la filosofía china, Barcelona 2009.](#)
- [BUCKLEY EBREY, P. Historia de China, Madrid 2009.](#)
- [Cervelló Autuori, Josep., Escrituras, Lengua y Cultura en el Antiguo Egipto / \(2015\) ,Edicions UAB,](#)
- [CHANG, K.C. Arte, mito y ritual. El camino a la autoridad política en la China Antigua, Buenos Aires, 2009](#)

- [Fatás Cabeza, Guillermo., Materiales para un curso de Historia Antigua / \(1994\) ,Tórculo,](#)
- [Foster, Benjamin R., Las civilizaciones antiguas de Mesopotamia / \(2011\) ,Crítica,](#)
- [FRANKE, H., - TRAUZETTEL, R., El Imperio Chino, Barcelona 1993.](#)
- [GALLUD JARDIEL, E., Antología de la literatura clásica india, Madrid 2000.](#)
- [GARCÍA-NOBLEJAS, G., Mitología clásica china, Madrid 2004.](#)
- [Historia del antiguo Egipto / \(2010\) ,La Esfera de los Libros,](#)
- [Historia del antiguo Egipto : Oxford / \(2022\), La Esfera de los Libros, 2022.](#)
- [MARCO, F, SANTOS, N., Textos para la historia del Próximo Oriente Antiguo, Oviedo 1980.](#)
- [SANMARTÍN,J. y SERRANO,J.M Historia antigua del Próximo Oriente : Mesopotamia y Egipto /-- Madrid : Akal, 2018.](#)
- [SPEAR, P., Historia de la India, México, 2001.](#)
- [Antonio Tovar, W. Róllig e I. Gamer-Wallert, Historia del Antiguo Oriente, ed. Hora, Barcelona 1984](#)
- [Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía de la Universidad de Murcia](#)

12. Observaciones

Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

NORMAS BÁSICAS DE EDUCACIÓN. En el aula no se debe hacer nada impropio. No se debe comer, ni beber (excepto agua). No se puede estar operando con el móvil, que deberá permanecer en silencio. No se puede interrumpir el desarrollo de la clase, ni por llegar tarde, ni por salir al baño, ni por marcharse antes de que ésta concluya. En cualquier caso se deja un margen de 10 minutos entre clase y clase (incluso en las de primera hora), pasados los cuales, cuando el profesor entre y cierre la puerta, la clase ha comenzado y no puede entrar nadie más, con independencia de que se trate de una clase teórica voluntaria o de una clase práctica obligatoria. En suma, todo lo que vaya en contra de la educación, la convivencia y el respeto no tiene lugar en el aula mientras la clase se esté desarrollando. En última instancia es la educación y el sentido común lo que debe prevalecer.

RECORDATORIO DE LA NORMATIVA SOBRE LAS PRÁCTICAS

La normativa sobre las prácticas que rige a tal fin es la aprobada por los Departamentos de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Historia Moderna, contemporánea y de América:

NORMATIVA DE CLASES PRÁCTICAS PARA EL GRADO DE HISTORIA 1- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y todas ellas se harán en el horario establecido, y según la naturaleza de las mismas, dentro del aula. El alumnado deberá justificar su imposibilidad de asistir a dichas clases, mediante escrito dirigido a la Dirección del Departamento y adjuntando los documentos precisos. A la vista de la mencionada documentación el Departamento decidirá al respecto.

2- Las prácticas son evaluables y no solamente con la asistencia. Su realización, por tanto, no implica el aprobado de las mismas, sólo es el requisito mínimo para su evaluación.

3- Para ser evaluado, el alumnado deberá de realizar y presentar, al menos, el 75% de las prácticas establecidas para cada asignatura en la guía docente. En caso de no cumplir este requisito la calificación será NO PRESENTADO (con independencia de que ejerza su derecho a realizar el examen teórico).

4- La calificación de las prácticas se mantendrá hasta la siguiente convocatoria del mismo curso (sea septiembre o julio) para aquellos alumnos y alumnas que las hayan realizado, pero no para el siguiente curso.

5 El alumnado exento de asistencia a las clases prácticas deberá realizar obligatoriamente una serie de actividades alternativas, propuestas por el profesorado que guardarán relación directa con dichas clases prácticas y que supondrán al menos un volumen de trabajo equivalente a la del alumnado que las realiza de forma presencial.

Aprobado en Consejo de Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".